

Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo

Grupo Funcional: EL RIESGO QUÍMICO EN EL TRABAJO

<http://www.aeemt.com>

GRUPO FUNCIONAL: EL RIESGO QUÍMICO EN EL TRABAJO

PERIODO 2019 - 2023

TABLA DE CONTENIDO

Índice

Miembros del Grupo Funcional	1
Coordinador	2
Introducción	4
Objetivos	6
Planificación estratégica 2019-2023	6
Información de contacto	7
Información de la Asociación	8

Miembros del Grupo Funcional

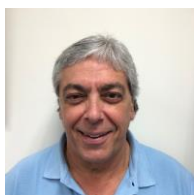


DR. IGNACIO ROMERO QUINTANO

PUESTO DE TRABAJO ACTUAL • Responsable Regional Servicio Médico Endesa Canarias

TITULACION ACADEMICA • Especialista en Medicina del Trabajo

OTROS: • Técnico Superior en Seguridad, Higiene y Ergonomía y Psicosociología, Máster en Valoración del Daño Corporal, Experto en tabaquismo, Vocal de la Junta Directiva de la AEEMT, Delegado Territorial para Canarias de la AEEMT, Miembro activo del grupo funcional de la AEEMT sobre Competencias Profesionales e Investigación.



DR. SANTIAGO FERRIS

PUESTO DE TRABAJO ACTUAL • Responsable del Servicio de ACERINOX EUROPA S.A.U. • TITULACION

ACADEMICA • Licenciado en Medicina. • Especialista en Medicina del Trabajo

OTROS: • Tutor de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Laboral de Andalucía



DRA. CATALINA CASTRO

PUESTO DE TRABAJO ACTUAL • Médico del Trabajo de ACERINOX EUROPA S.A.U. • TITULACION ACADEMICA • Licenciada en Medicina • Especialista en Medicina del Trabajo

OTROS: • Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria • Master de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad en Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología aplicada a la Prevención.

Colaboradores del Grupo Funcional



DR. FERNANDO GIL HERNÁNDEZ

PUESTO DE TRABAJO ACTUAL • Catedrático de Toxicología, Universidad de Granada. Director de la Escuela Profesional de Medicina del Trabajo (Unidad Docente de Andalucía). TITULACION ACADEMICA • Doctor en Medicina y Cirugía con Premio extraordinario. Especialista en Medicina del Trabajo. Especialista en Medicina Legal y Forense. Técnico Superior de prevención de riesgos laborales. OTROS: • Ha sido Coordinador del Máster Oficial en Prevención de Riesgos Laborales de la UGR durante 3 años y de Higiene durante 10 años. 5 tramos de actividad docente y 4 sexenios de investigación. Editor de 4 libros. Autor de más de 50 capítulos de libro y más de 80 artículos en revistas científicas internacionales indexadas. Más de 120 aportaciones a Congresos, de las cuales más de 15 han sido Ponencias invitadas. Investigador Principal de 8 proyectos de investigación e Investigador colaborador en 14 proyectos más.



DANIEL CALDERÓN

PUESTO DE TRABAJO ACTUAL • Enfermero del Trabajo en ACERINOX EUROPA S.A.U. • TITULACION ACADEMICA • Enfermero del Trabajo

OTROS: • Master Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, Universidad de Málaga • Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales especialidad en Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología aplicada a la Prevención.



ASUNCIÓN MARÍA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

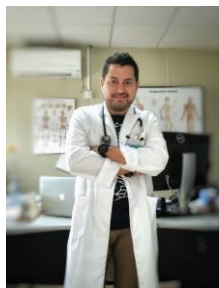
PUESTO DE TRABAJO ACTUAL • Enfermera del Trabajo en SABIC • TITULACION ACADEMICA • Enfermera del Trabajo • Doctorando en Fragilidad y Envejecimiento por la Universidad de Murcia OTROS: • Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales especialidad en Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial. Vocal de Asociación Murciana Enfermería del Trabajo (AMURET).



ESPERANZA MUÑOZ TRIANO

PUESTO DE TRABAJO ACTUAL • Médico Familia de Urgencias hospitalarias en el Hospital Nuestra Señora de América Vithas• TITULACION ACADEMICA • Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria • OTROS: • Máster Universitario en Counseling e Intervención en Urgencias, Emergencias y Catástrofes • Urgenciólogo. Certificado de Medicina Urgencias • Máster Universitario en Dirección y Gestión Sanitaria

Coordinador del Grupo Funcional



DR. JUAN CARLOS RUEDA GARRIDO

PUESTO DE TRABAJO ACTUAL • Responsable del Servicio Médico de SABIC (CARTAGENA) desde 2007

TITULACION ACADEMICA • Doctor en Medicina • Especialista en Medicina del Trabajo

OTROS: • Miembro de la Junta Directiva de AEEMT desde 2018 • Colaborador del Instituto de Envejecimiento de la Universidad de Murcia • Profesor colaborador de la Unidad Docente de Medicina y Enfermería del Trabajo de la Región de Murcia • Presidente de la Sociedad de Medicina del Trabajo de la Región de Murcia desde 2015 • Master en Valoración del Daño Corporal e Invalideces • Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de Higiene y Psicosociología Aplicada • Miembro activo del grupo funcional de la AEEMT sobre Felicidad y Trabajo • Responsable del grupo funcional de la AEEMT sobre Prevención del Envejecimiento en el Trabajo.

Introducción



La industria química es la responsable de realizar la extracción y procesamiento de las materias primas tanto naturales como sintéticas, transformarlas en productos de características diferentes de las que tenían originalmente. Dentro de todo este proceso industrial se interactúan con diferentes productos químicos de naturaleza muy variada y que en algunos casos pueden resultar nocivos para la salud de los trabajadores. Pero no es solo en la industria química donde podemos exponernos al contacto con agentes químicos, existen multitud de situaciones laborales en las que el contacto potencial con un químico está presente, como son tareas de limpieza, jardinería, pinturas, talleres, etc.

Los efectos de este contacto potencial pueden tener repercusión a varios niveles en la salud de las personas: local y sistémico. Los efectos derivados de la exposición dérmica a contaminantes químicos pueden ser locales por alcance de salpicaduras, provocando trastornos en la piel agudos como irritaciones o quemaduras, o efectos por contacto prolongado como dermatitis o sensibilizaciones. También podemos ver otros efectos sistémicos, causando alteraciones o daños en órganos o sistemas específicos (hígado, riñón, etc.) una vez absorbidos y distribuidos por el organismo. La absorción de sustancias a través de la piel puede contribuir significativamente a la dosis global absorbida en la exposición laboral. En muchas situaciones, esta vía supone la fuente principal de contribución a dicha dosis, como en el caso de los clorofenoles, bifenilos policlorados, hidrocarburos aromáticos policíclicos y, en particular, en el de los plaguicidas.

Es en el contacto dérmico donde son más rápidamente identificados estos efectos perjudiciales de la acción de los agentes químicos, que deben atravesar una serie de capas o estratos hasta llegar a los capilares sanguíneos y poder ser absorbidos. De forma resumida, la piel es una cubierta de espesor variable que envuelve al organismo y desempeña funciones de aislamiento, protección e intercambio. Las quemaduras químicas suponen un porcentaje muy importante de los accidentes de trabajo en el sector de la industria.

Efectos sistémicos de la exposición a agentes químicos

Cuando hablamos de efectos sistémicos sobre la salud, nos referimos a la repercusión general que los agentes químicos pueden generar en nuestro organismo. Estos efectos, pueden tener a corto o largo plazo.

Los efectos a corto plazo se denominan "toxicidad aguda": pe. la inhalación de cloro provoca irritación respiratoria inmediata. Otros productos actúan como venenos que se propagan por todo el cuerpo a través de la sangre pe. el uso de disolventes en lugares mal ventilados, puede provocar náuseas, vómitos, dolores de cabeza, vértigos, etc.

Los efectos a largo plazo son más lentos, requieren exposiciones repetidas y pueden tardar meses o años en aparecer. Es la llamada "toxicidad crónica". Entre estos efectos, los más graves son el cáncer, las alteraciones genéticas, las reacciones alérgicas, efectos hormonales y la toxicidad del sistema nervioso central y periférico.

Repercusión de las quemaduras químicas

Cuando hablamos de quemadura química, estamos tratando una lesión ocasionada por contacto con un producto químico corrosivo o irritante que provoca una **destrucción parcial o total de las moléculas, células o estructura del tejido de la piel o del ojo**. La gravedad y pronóstico de esta destrucción dependerá de los factores antes mencionados y de la rápida actuación por parte de las medidas de primeros auxilios básicas que se deben garantizar en el ámbito de la seguridad para los trabajadores.

El tratamiento inicial de todas las quemaduras químicas debe ir encaminado a 1) quitar el producto en superficie para evitar que penetre más con un efecto de arrastre del mismo y 2) detener la penetración del químico en el interior de los tejidos afectados, para frenar el efecto de la quemadura.



A diferencia de lo que ocurre en las quemaduras térmicas, donde una vez eliminado el factor que origina la quemadura, como podría ser una fuente de calor, el efecto sobre los tejidos cesa, en la quemadura química, el agente lesivo sigue penetrando en profundidad si no es eliminado de la zona. Además, debemos tener en cuenta que a veces las características del producto hacen que veamos quemaduras mixtas, con un elemento químico que a su vez tiene una temperatura elevada.

Es en esta área donde la Medicina del Trabajo tiene un papel protagonista, y donde somos los médicos del trabajo junto con la enfermería del trabajo y otros expertos en toxicología los que más experiencia podemos aportar en este campo. Se abren nuevas formas de abordar las quemaduras químicas, más allá de aplicar agua o un antídoto específico que neutralice la acción del agente químico, y es imprescindible que se continúe con la labor investigadora y desarrollo de nuevos dispositivos de tratamiento.

Objetivos

Objetivos generales

Analizar y evaluar el impacto del riesgo químico en el trabajo y la repercusión de la quemadura química y su tratamiento.

Objetivos específicos

- Análisis de la situación actual del riesgo químico a nivel legislativo y en PRL.
- Estudio de la repercusión de las quemaduras químicas en el ámbito laboral.
- Análisis las estrategias de tratamiento de las quemaduras químicas en la actualidad y perspectivas de futuro.

- Desarrollo de forma general de un protocolo de actuación en casos de quemaduras químicas.

Planificación estratégica 2019-2023

MARZO 2019: Constitución del Grupo Funcional de Trabajo

JUNIO-JULIO 2019: Integración de los participantes a nivel nacional

SEPT 2019: Diseño de programa de trabajo

Información de contacto

Tel. 968329287 / 651557920

Email: juancarlos.rueda@sabic.com

Si desea reemplazar la imagen, haga clic con el botón secundario y seleccione Cambiar imagen.

Información de la Asociación

Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo

Grupo Funcional: EL RIESGO QUÍMICO EN EL TRABAJO

<http://www.aeemt.com>

